

BOLETÍN INFORMATIVO
Ayuntamiento de Villamiel de Toledo

MAYO / 2012



Pila bautismal de Villamiel de Toledo, 1921

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

Estimados vecinos:

Como muchos ya sabreis, el Gobierno de España ha sacado una medida para que todos los ayuntamientos puedan pagar las facturas pendientes a proveedores hasta diciembre de 2011. Esta medida consiste en un credito a largo plazo (10 años) para que la economía de nuestras empresas salga a flote y no generar más desempleados.

El Ayuntamiento de Villamiel se ha sumado a esta oportunidad para hacer frente a los pagos pendientes (220.456,85 €) por falta de ingresos y deudas de otras administraciones del antiguo gobierno socialista con nuestro ayuntamiento. El Gobierno nos exige un Plan de Ajuste para garantizar el pago de dicho crédito, en el caso de no aprobarnos el Plan de Ajuste, nos quitarían el 60% de la participación de los tributos del Estado (ingresos), esto es una mala noticia para cualquier ayuntamiento ya que pondría en peligro la continuidad de los servicios básicos a los ciudadanos.

La Corporación Municipal de Villamiel presentó una serie de recortes imprescindibles. Entre los más críticos, el cierre de la piscina municipal y el despido del bibliotecario, servicios que un ayuntamiento de 960 habitantes no está obligado a ofrecer ni garantizar, manteniendo sin embargo otros servicios más necesarios como es el servicio de Ayuda a Domicilio para nuestros mayores más necesitados.

La buena noticia es que el Gobierno de España ha aprobado nuestro Plan de Ajuste, considerandolo realista, serio, veraz y transparente. Estamos trabajando para intentar abrir la piscina sin coste para el Ayuntamiento, negociando con empresas que realizen la gestion total tanto del bar como de la piscina. ¿Y que ocurre con la Biblioteca? de momento, este año se mantiene al bibliotecario, ya que su coste está incluido en los presupuestos del 2012, el año que viene dependerá de la situación económica del Ayuntamiento. Lo que si os podemos asegurar, es que jamas se cerrará la Biblioteca Municipal, se ajustarán horarios y el servicio lo ofrecería el Alcalde, Concejales o trabajadores municipales.

Uno de los proyectos que realizaremos en breve, es la primera fase de renovación del alumbrado público de la urbanización El Tejar. Se sustituirán las farolas por otras más eficientes y de mayor ahorro energético.

Seguimos trabajando por y para Villamiel con transparencia, eficacia y buena fe. Estando a diario a disposición de todos los vecinos en el Ayuntamiento.

La Corporación Municipal

ULTIMOS ANALISIS AGUA (APTA PARA EL CONSUMO)

Fecha	Ph	Hierro	Arsénico	Valores permitidos Ph/Hierro/Arsénico
09/05/2012	7.31	6.98 µg/l	7.66 µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ
22/03/2012	Consejería de Salud y Bienestar Social		7.00 µg/l	6.5-9.5/200µ/10µ

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

NOTICIAS BREVES

El Ayuntamiento consigue reducir el gasto de mantenimiento eléctrico en un 80% gracias a la experiencia del Alcalde en este sector.

El Ayuntamiento de Villamiel ahorrará cada año 7.000 € con la renegociación de varios contratos de servicios (telefonía, seguros, mantenimiento ascensor colegio y canon vertido de aguas al arroyo)

La Corporación Municipal consigue una subvención de la Diputación de Toledo de 23.355,14 € para gasto corriente.

El Ayuntamiento gastará anualmente unos 4.500 € en abogados para la defensa de las varias denuncias interpuestas por la Junta Directiva de la Asociación de Jubilados Nuestra Señora de la Redonda contra el Alcalde y el Ayuntamiento. **Los gastos en defensa jurídica repercuten en casi 5 € por cada vecino de Villamiel.**

La Concejalía de Cultura de Villamiel continúa con la organización de viajes culturales y de ocio para los vecinos del municipio. Este mes de mayo se ha realizado una excursión de dos días a Salamanca y el mes de junio se prepara un viaje de 6 días a Galicia.

El Ayuntamiento modifica la Ordenanza Fiscal Municipal de licencia de apertura de establecimientos para facilitar el negocio en Villamiel y generar empleo.

Se abre una Ventanilla Única en el Ayuntamiento. Registro habilitado en el Ayuntamiento para recepción de solicitudes, subvenciones, escritos y comunicaciones dirigidas a la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla – La Mancha o a la Administración del Estado. **Evitando a los vecinos de Villamiel el desplazamiento a otras localidades y ahorrándoles tiempo y dinero.**

Se crea una Ordenanza del Cementerio Municipal. Las nuevas solicitudes de sepulturas no serán en propiedad. Se renovaran cada 50 años.

El Ayuntamiento de Villamiel procederá al corte del suministro de agua a los vecinos que no estén al corriente en los pagos del servicio. La Corporación Municipal defiende el Principio de Justicia Tributaria, los impuestos los pagamos todos. Ya se han abierto varios expedientes de corte de agua. El Ayuntamiento está obligado a suministrar agua a los ciudadanos y estos, obligados a pagarlo.

El equipo de fútbol de Villamiel termina el campeonato de Fuensalida y comienza el Torneo de Gerindote. El entrenador Mariano, consigue mantener al equipo en competición otro año más. La Corporación le agradece su esfuerzo y trabajo a pesar de no estar gratificado económicamente.

El Concejal del PSOE José Calvo Hidalgo dimite como portavoz del grupo socialista por motivos personales.

AYUNTAMIENTO DE VILLAMIEL DE TOLEDO

La Concejalía de Bienestar Social de Villamiel informa que el servicio de Podología para todos los Mayores residentes en Castilla La Mancha lo podrán solicitar en el Ayuntamiento.

Revisión Catastral. A partir de agosto, los vecinos de Villamiel, comenzaran a recibir por correo postal una carta de la Oficina del Catastro con una clave privada para acceder a la página Web del Catastro y descargarse la Notificación de la revisión catastral con los datos personales de cada ciudadano y poder resolver cualquier error en los datos. Cada ciudadano deberá acceder desde su propia casa y en el caso de no disponer de Internet o por desconocimiento del proceso, podrán acudir al Ayuntamiento con su clave privada y le realizaran los trámites.

El Delegado de la JJCC en la Provincia de Toledo, Fernando Jou Rivera, visitó Villamiel de Toledo. Fue recibido en el Ayuntamiento por el Alcalde y los Concejales. Fernando Jou se interesó por la potabilizadora de agua de consumo, la cual visitó, y felicitó a la Corporación por la buena gestión en beneficio de Villamiel. También comunicó al Alcalde el apoyo de la Presidenta María Dolores de Cospedal a todos los pueblos que como Villamiel, están pasando momentos tan difíciles, pero que con el esfuerzo de todos, saldremos adelante.

DESALOJO ASOCIACION DE JUBILADOS

El Ayuntamiento desaloja con una Orden Judicial a la Asociación de Jubilados Nuestra Señora de la Redonda del local municipal por no solicitar en el Registro Municipal de Asociaciones la cesión de dicho local. **El Juez da la razón por segunda vez al Consistorio de Villamiel y niega a la Asociación que el local les pertenece por 30 años.**

El Juez da la razón al Ayuntamiento y la Asociación recurre, se toman medidas cautelares, y en una segunda vista se persona en los juzgados Julio Cepeda, Vicepresidente de la Asociación y marido de Margarita Carmena Bravo (portavoz del PSOE de Villamiel), por segunda vez la resolución sale a favor del Ayuntamiento. La Asociación insiste en que no es un tema político.

Durante el desalojo de la Asociación de Jubilados, ningún Concejal de la oposición (PSOE) estuvo presente, a pesar de apoyar y defender en los plenos a la directiva. El desalojo se realizó sin ninguna incidencia. Algo muy significativo fue la presencia, aparte de los miembros de la directiva, de tan solo 5 socios durante el desalojo, cuando la directiva certifica que son alrededor de 60 socios, de los 130 iniciales. El Vicepresidente Julio Cepeda, tampoco estuvo presente.

El día después del desalojo, la Junta Directiva presenta la solicitud de cesión de local municipal, algo totalmente desconcertante para la Corporación Municipal, ya que de haberlo solicitado hace meses, todos estos incidentes y gastos no se hubieran originado. Según el Alcalde de Villamiel, Fernando Jiménez, *"nos da la sensación de que alguien quiere tomar el pelo al Ayuntamiento y a los vecinos de Villamiel, no me parece sería la forma de actuar de la directiva, antes de tomar decisiones hay que estar bien asesorados y pensar en lo daños colaterales, que en este caso nos afectan a todos. Esto no es un juego"*.